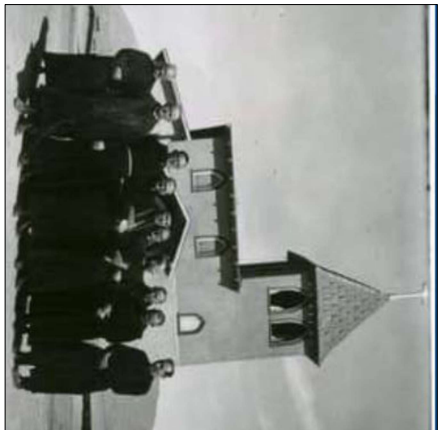
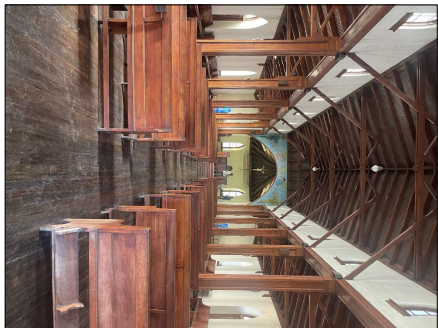




DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción
A - B	Límite nororiente, línea por muro perimetral de la estructura.
B - C	Límite suroriente, línea por muro perimetral de la estructura.
C - D	Límite surponiente, línea por muro perimetral de la estructura.
D - A	Límite norponiente, línea por muro perimetral de la estructura.

POLÍGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	451.898	7.075.911
B	451.913	7.075.903
C	451.897	7.075.871
D	451.880	7.075.879

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL
Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

IGLESIA DE POTRERILLOS

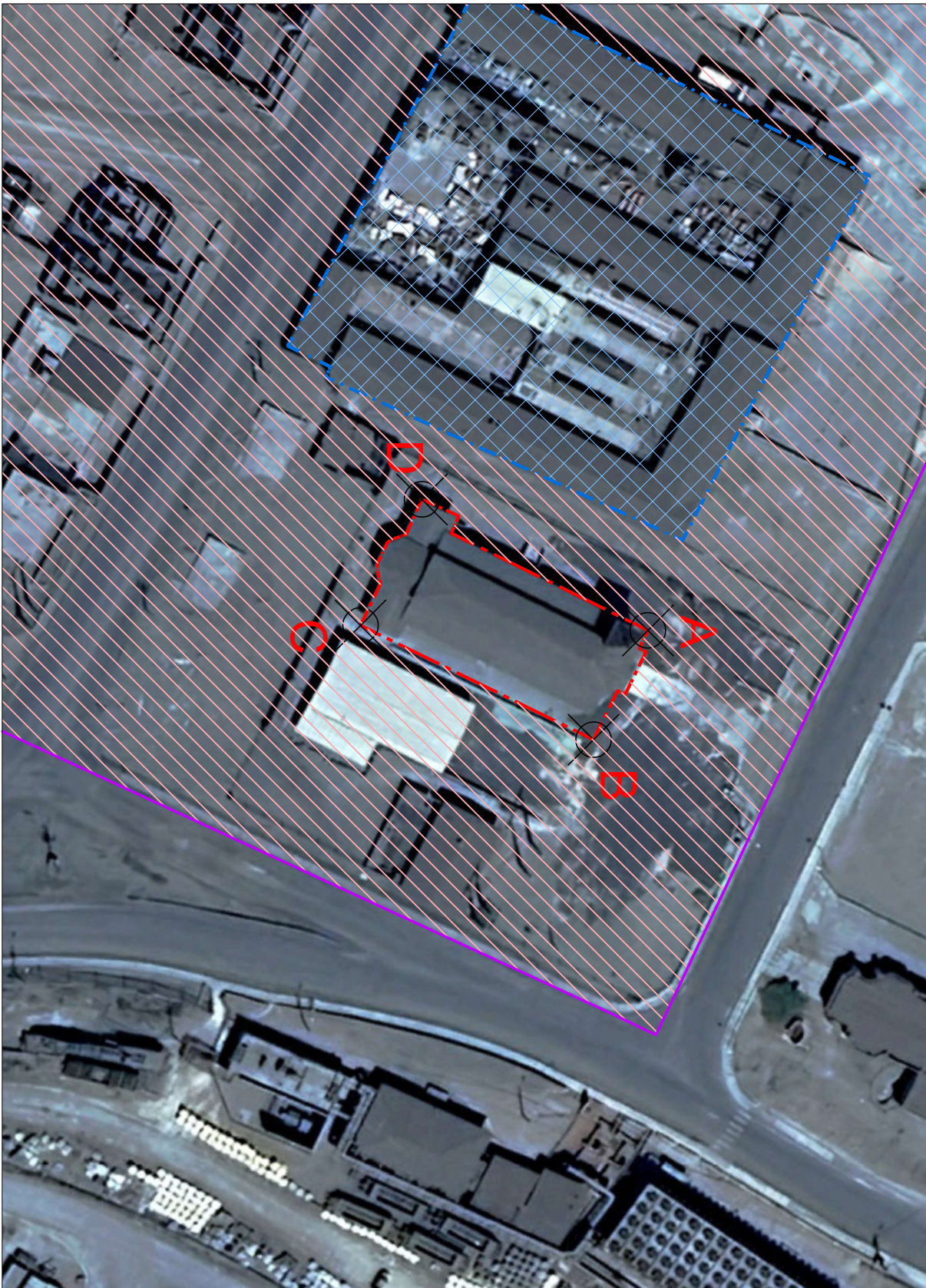
REGIÓN	ATACAMA
PROVINCIA	CHANAÑARAL
COMUNA	DIEGO DE ALMAGRO
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	2 NORTE / 5 ORIENTE

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO	
(*)Propietario(s): CODELCO	
Rut del(los) propietario(s): 61.704.000-K	
Rol SII vigente: 353-1	
Calidad jurídica de la propiedad: Fiscal	
Arquitecto(s) y/o constructor(es) destacado(s): Desconocido	
Materialidad predominante: Hormigón	
Sistema constructivo: Albanilería Armada	
Año o período de construcción: 1925	N° de pisos: 1
Uso original: Equipamiento / Religioso	
Uso actual: Equipamiento / Religioso	
Valor del bien: Histórico - Social - Arquitectónico	
Decreto:	Fecha Decreto:
Código:	
ANTECEDENTES DEL PLANO	
Límites Monumento Histórico:	
Polígono: A - B - C - D - A.	
Superficie del polígono: 649 m²	
Superficie construida:	
Simbología - Nomenclatura:	
Límites Monumento Histórico	Vértice del polígono
MH Propuesto	
ZT Propuesta	

Secretario Técnico:

Erwin Brevís Vergara
Consejo de Monumentos Nacionales

Profesional Responsable: PAR	
Revisor Área Regional: KAD	
Área de Territorio: YCA - YGV	
Contenido: Plano de Límites - Fotos.	
Fecha Sesión CMN: 26-06-2024	Plano N°:
Escala: Gráfica indicada	13-2024
Lámina: 1 de 1	



PLANO DE LÍMITES ESCALA GRÁFICA



- NOTAS:
- Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:
- Imagen Satelital Google Earth, noviembre 2023.
 - Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área de Territorio - CMN. Estándares: SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur.
 - Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
 - Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
 - Esqueto de Chile: *Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado*.
- (*) Esta información no acredita propiedad.